



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 10 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900320200001000	Ejecutivo Hipotecario	Jesus Maria Gomez Ramirez	Alexander De Jesus Mosquera Escobar	18/03/2021	Manifiesta Impedimento - Renuncia De Curador Ad Litem
08638318900320180006200	Verbal	Tilsia Cecilia Marquez Sandoval Y Otro	Electricaribe Sa E.S.P.	18/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL GUILLERMO SUAREZ DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

c4ede855-20fd-4108-a34a-f42e7a78357e